

Ciudad de México, 23 de febrero de 2018.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, efectuada en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Ismael Camargo Mata: Buenos días, habla Ismael Camargo, Director General Técnico del Sistema.

¿Cómo están todos?

José Guadalupe Luna Hernández: Buenos días, Ismael.

Ismael Camargo Mata: Buenos días.

¿Cómo van todos allá en Tlaxcala?

No hemos podido contactar al Coordinador, por lo menos no pude contactarme con el Coordinador y estamos alrededor de la hora.

Entonces, lo que dice normalmente aquí el lineamiento que se esperen los 30 minutos, si no hay quórum dejar constancia del hecho y que nos dentro de los 30 minutos cerrar lo de la convocatoria anterior, pero habría que designar un Secretario para la conducción para hacer esta declaratoria, porque tal cual como viene en el 59 deben de ser conducidas por la Coordinación o una Secretaría.

Un poco para eso abrí el micrófono ahorita para ver si podíamos determinar a algún secretario que supiera esta segunda convocatoria y creo que podemos esperar ahí a David unos minutos más.

No sé si allá en Tlaxcala ustedes sepan un poco más respecto a él, a mí ahorita no me contestó la llamada.

Tlaxcala creo que está pidiendo la voz y Zacatecas también.

José Guadalupe Luna Hernández: Buenos días a todas y a todos.

En efecto, estamos aquí ya en la sede de Tlaxcala, hemos estado en contacto vía mensajería instantánea con el Coordinador quien nos dice que está próximo a llegar, tuvieron sesión del Órgano Garante, la concluyeron y viene en camino, él me había pedido, en el trayecto de la mañana, que pudiera yo fungir como Secretario para esta sesión en razón de las condiciones en las que se encuentra la Comisión; sin embargo, no ha llegado, así que sería cuestión de que lo consideráramos todos los integrantes presentes.

Muchas gracias.

Ismael Camargo Mata: Sí, Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Buenos días a todas, a todos.

Primero, la convocatoria es a las 11:00 y, como tú acabas de decir, Ismael, ya aplicando el lineamiento ya son las 11:35.

Yo creo que, si no está el Coordinador y no hay condiciones, pudiéramos cancelarla. Entiendo que ningún compañero se trasladó ahí, no le veo condiciones entonces por los tiempos, todos tenemos un respeto a los tiempos.

Ismael Camargo Mata: ¿Alguien más en las otras sedes? La Paz, Cuernavaca, Querétaro.

¿Cuernavaca está pidiendo la voz?

Claudia Elena Meza de la Toba: La Paz.

Ismael Camargo Mata: ¿Cuernavaca, no?

Víctor Manuel Díaz Vázquez: Qué tal, muy buenos días, comisionados integrantes de al Comisión de Comunicación del Sistema Nacional de Transparencia.

Me presento, mi nombre es Aldo Salazar y vengo en representación del Comisionado Víctor Manuel Díaz Vázquez, quien por cuestiones de agenda no va a poder asistir, pero me pidió ser el portavoz para mandarles a todos un cordial saludo.

Ismael Camargo Mata: Gracias.

Comisionada Claudia de la Paz, por favor.

Claudia Elena Meza de la Toba: Hola, muy buenos días a todos.

La verdad, sí coincido con lo que menciona Julieta, la convocatoria señalaba a las once horas, no a las 11:30, a las once, en su caso, si ya se tenía conocimiento que había un retraso, pues debió haberse iniciado la sesión y prever los 30 minutos reglamentarios, pero ahorita, yo creo que ya está rebasado ese lineamiento.

Gracias.

Ismael Camargo Mata: Ahí, lo único que sucede con el lineamiento, en el párrafo dos del 62, nos dice que, bueno, independientemente de tener que designar un secretario para que lleve la sesión, tendría que ya establecerse, se tendría que llevar de todos modos a cabo la sesión.

La sesión ya con los que están presentes, ahí justamente es el tema de ponerlo a su consideración, quieren que demos más comentarios, que votemos, que esperamos más al comisionado, no sé.

Norma Julieta del Río Venegas: Si me permiten, yo considero, esperarlo más no. ya de entrada es una falta grandísima de respeto.

Dos, pues que lo sometamos a votación, qué caso tiene algo que no sea el Coordinador dirija la sesión, yo considero que se puede cancelar. No hay condiciones para realizar, aparte hay poco quorum, no podemos tomar algunas decisiones en ausencia del Coordinador ni mucho menos de la mayor parte de los integrantes.

Ismael Camargo Mata: Sí, Tlaxcala, Querétaro.

Delegado de Querétaro: Gracias.

En el caso de Querétaro, solo hay personal de INEGI que está dándole seguimiento a la transmisión del video y pues, nos ceñimos a lo que ustedes digan, ¿no?

Ismael Camargo Mata: Muchas gracias.

Sí, por favor, Conrado, de La Paz.

Conrado Mendoza Márquez: Buenos días, compañeros comisionados, dado la condición que se encuentra, pensamos que la gente que estaba en Querétaro era parte de la Comisión, si no hay la pertinencia de contar con mayores integrantes de la Comisión, voy a coincidir con la compañera Julieta y con la comisionada Claudia de suspender la sesión.

Norma Julieta del Río Venegas: Totalmente de acuerdo Zacatecas.

Ismael Camargo Mata: Okey, ¿qué dicen en Tlaxcala? ¿Tienen alguna noticia?

José Guadalupe Luna Hernández: Yo digo que el lineamiento no se puede votar.

Yo estoy aquí en atención a una convocatoria y aquí me quedaré. Digo, ha habido otras ocasiones multitudinarias que han sesionado con cuatro integrantes.

Yo atenderé la convocatoria y lo que el lineamiento determina.

Ismael Camargo Mata: Más que esto, creo que vale la pena ponderar los asuntos.

Por una parte, ¿cuánto tiempo está el comisionado y, por otro lado, poner un acuerdo, donde todos estemos satisfechos.

Sí, comisionado.

Yolli García Álvarez: Sí, la verdad es que yo entiendo que los lineamientos son muy claros, se debió haber hecho el llamado para los 30 minutos para la sesión que pudiéramos tomar acuerdos con los que estaban, lamentablemente las condiciones de la Comisión no permitieron que nadie lo pudiese hacer porque no está el Coordinador, porque no se ha designado Secretario.

Nosotros comentábamos hace un rato que el propio lineamiento de la parte de las sesiones prevé que el Secretario Ejecutivo, en este caso quizá la Secretaría Ejecutiva pudiera hacer ese llamado, pero no nos pusimos de acuerdo si esa interpretación es correcta o no.

Pero lo cierto es que, bueno, el Coordinador avisó que está a tres minutos de llegar, ya subiendo aquí a la calle del INEGI; pero lo que también me preocupa es que no sabemos cuánta gente hay en la sede, yo no alcanzo a ver desde aquí quiénes están, por eso la confusión ahorita de si está o no gente en Querétaro, porque en algunos lados se ve.

Entonces, quizá si viéramos quienes somos los que estamos presentes.

Ismael Camargo Mata: Les comento quienes estamos presentes.

Está por parte de Baja California Sur Claudia Elena Meza de la Toba y el Comisionado Conrado Mendoza.

Están ustedes ahí en Tlaxcala, que es el Comisionado José Guadalupe Luna y tú, Comisionada Yolli.

También tenemos en Zacatecas Norma Julieta y el representante de Víctor en Cuernavaca.

Son todos los presentes, bueno, y su servidor aquí en Patriotismo, pero no conformo quórum.

Entonces, sólo hay 6 de 14.

Yolli García Álvarez: Claro, si estuviéramos en la anterior convocatoria puede sesionar válidamente. Aquí el problema es que no se ha hecho el llamado.

Y yo también entiendo, y a todos nos ha pasado, creo que no es una falta de respeto, sino un problema de agendas; a todos nos ha pasado que las sesiones se alargan más de lo que teníamos previsto y que eso hace que lleguemos un poco tarde.

Yo la verdad es que me adhiero a lo que decida la mayoría, pero entonces quién toma la votación si no hay quien lleve la sesión. Creo que estamos en el mismo problema del principio.

Quizá, Ismael, si hacemos esa interpretación de que en el Sistema, y podría ser la Secretaría Ejecutiva quien tomara el rol en este momento para que pudiéramos tomar decisiones, quizá tú podrías hacer la certificación de cuántos estamos presentes, que no hay presencia del Coordinador, toda vez que hay Secretario, se toma que cada uno de nosotros diga si nos retiramos y se tiene por concluida en virtud de que no se pudo llevar a cabo, lo que dice el lineamiento, y con eso quizá ya cumplimos la formalidad y tampoco lo dejamos sin que haya, ni se haya tomado en cuenta todos los que estamos presentes y que todos puedan expresarlo, votarlo y que nos retiremos sin ningún problema.

Ismael Camargo Mata: Sí, claro, yo puedo levantar el acta circunstanciada de lo que determinen ustedes, pero tal cual yo no puedo así conducirlo, más allá de esta facilitación del diálogo; más bien, si ustedes decidan que hacer, con todo gusto yo levanto el acta.

Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Mira, yo creo que estoy de acuerdo con lo que dice Yolli, ya no le demos tantas vueltas. Como dice ella, no había quien hiciera el formalismo de tomar el tiempo para la media hora, son las 11:42. Si llegara ahorita y así era el formalismo, yo creo que otra media hora en esperar para respetar los lineamientos, estaríamos hablando de 12 y algo empezar la sesión.

Ismael Camargo Mata: No, sería un máximo, Comisionada, el lineamiento establece un máximo, pueden ser dos minutos.

Ismael Camargo Mata: Comisionada, o sea, pueden ser dos minutos.

Norma Julieta del Río Venegas: Pero ve el tiempo que es, David no llega, yo entiendo que hay otras situaciones ajenas a todos los que estamos aquí que están pasando allá. Entonces, yo coincido con Yolli, o sea, hagamos un acta y no hay condiciones, no nos ferremos a algo, privilegiemos al sistema y a la Comisión.

Creo que le ayudamos más al Coordinador de esta manera que haciéndola nada más por capricho y por llevarla a cabo. Y yo sí me voy a retirar cuando se dé la votación. No hay condiciones.

Ismael Camargo Mata: Comisionado Luna, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: A ver, yo hago un llamado muy respetuoso a que nos tratemos con el debido decoro. Aquí no estamos hablando de temas de capricho o no, simple y sencillamente el punto es tratar. No sé si quiera seguir comentando algo, Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: No quiero comentar nada.

José Guadalupe Luna Hernández: Ya te escuché con el debido respecto, sé cómo eres y cómo te comportas.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo sé cómo eres tú y cómo te comportas, y la verdad tú no eres Coordinador.

José David Cabrera Canales: Buenas tardes a todos, una disculpa.

Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Eres patético.

José David Cabrera Canales: Comisionada Claudia.

¿Quién más está?

Comisionado Conrado.

Vengo corriendo, una disculpa, ¿qué pasó?

Muy buenas tardes a todos, en primer lugar, ofrecerles una disculpa, se prolongó la sesión del Pleno de nuestro Instituto y venimos aquí ya corriendo fuera del tiempo. Una disculpa, por favor.

Y quisiera preguntarles, primero, antes de dar inicio, si están de acuerdo que sesionemos, poder ya abordar los puntos del Orden del Día y poder llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de

Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

¿Qué me dicen a esto que les pregunto, comisionados?

La Paz, ¿qué dice? ¿No hay audio?

Claudia Elena Meza de la Toba: Muy buenos días, David. Sí, la verdad, hola. Yo creo que ya las condiciones no son las óptimas para llevar a cabo la sesión y sí me pronunciaría yo porque citáramos a nueva fecha y que pudiera lograrse un quórum más amplio para una discusión más atinada de los puntos.

Y ahorita como que el ánimo ya no está como para lograr unos buenos acuerdos o consensos. Entonces, yo sí me pronunciaría por citar a nueva sesión.

José David Cabrera Canales: Pues primero veríamos, qué les parece, si hay quórum, y al parecer creo que no hay quórum, entonces, por lo tanto, ya no tendríamos forma de sesionar.

La Comisionada Julieta quiere hacer alguna manifestación. Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Yo quiero exponer que estoy recibiendo mensajes de parte del Comisionado José Guadalupe Luna donde me dice “Nunca te quedas a una reunión”, “Organiza tu agenda”, “Ten dignidad y retírate”.

Quiero manifestar que el Comisionado José Guadalupe se conduce siempre en las faltas de respeto y, sobre todo a las mujeres y dejar en claro que mi Coordinador de esta Comisión se llama David y a David mis respetos, estoy para trabajar y considero, David, que, si tú nos dices que no hay quórum y condiciones, lo que tú nos digas yo lo avalo y si hay que volver a convocar lo voy a hacer.

Y pido que no me esté mandando mensajes, los voy a hacer públicos los mensajes si él sigue ofendiéndome, porque él no es el Coordinador, él siempre está atacando a las mujeres y ya basta.

Entonces, Coordinador, si no hay quórum y no hay condiciones tú nos indicas y reprogramamos la reunión en la Comisión que tú dirijas.

José David Cabrera Canales: Gracias, Comisionada Julieta.

El Comisionado José Guadalupe quiere hacer uso de la voz.

Comisionado, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Yo creo que las cosas hay que dejarlas en claro, la verdad es que si alguien agenda media hora o una hora para que dure así una sesión de un órgano del Sistema Nacional de Transparencia, la verdad es que no conoce y no tiene la experiencia adecuada sobre el funcionamiento de estos órganos.

El comentario habría que decirlo claramente y habría que decir que quien primero ofendió fue quien me llamó patético y eso ojalá y lo dijera la Comisionada, porque eso no lo dice.

Norma Julieta del Río Venegas: Eres patético y eres un mal del Sistema Nacional de Transparencia.

José David Cabrera Canales: Compañeros, por favor.

Compañera Julieta, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Esa es la diferencia.

Norma Julieta del Río Venegas: Eres patético.

José Guadalupe Luna Hernández: ¿Ya terminaste? Yo te escuché con el debido respeto.

Estoy haciendo uso de la palabra y te pido que escuches.

Norma Julieta del Río Venegas: No te voy a escuchar, me voy a salir un momento a tomar un café. Con permiso.

José Guadalupe Luna Hernández: Ese es el punto, yo creo que venimos a una sesión y le tenemos que dedicar el tiempo suficiente y adecuado para el desahogo de todos los puntos y para la deliberación.

Simple y sencillamente hay que ajustarnos a lo que dice el lineamiento, si alguien tiene otras actividades programadas, no por culpa de esa persona vamos a modificar ni la agenda ni la continuidad de los trabajos del órgano, creo que le hace más daño al sistema quien pretende imponer su propia agenda y sus tiempos al funcionamiento de todos los órganos.

José David Cabrera Canales: Yo quisiera manifestar lo siguiente.

No hay quórum y, por otro lado, decir que yo llegué tarde a esta sesión, más de media hora tarde y con ello ya se estaría dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 62 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

El artículo establece que si llegada la hora que se fijó para la sesión no se reúne el quórum requerido, se dará un tiempo de espera máximo de 30 minutos, mi retraso serían prácticamente esos 30 minutos, si transcurrido dicho tiempo aún no se integra el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, la Secretaría o Secretario Ejecutivo procederá a dejar constancia del hecho mediante el acta circunstanciada y dentro de los 30 minutos siguientes se hará del conocimiento de los presentes la convocatoria a una sesión posterior, con el mismo número y orden del día y mediante medios electrónicos a los integrantes del Sistema que no hayan asistido a la sesión.

Esto lo podríamos aplicar en este caso, pero pregunto a los integrantes de la Comisión, ¿aplicamos lo que establece el artículo 62 o convocamos a una sesión en fecha posterior?

Entonces, quisiera pedirles que se manifestaran en relación a este punto que estoy proponiendo.

Sería, si aplicamos el 62 o nos vamos a otra sesión, en otra fecha, quienes estén por la afirmativa, que nos ajustemos al 62, por favor, manifestarlo.

Los que estén por la afirmativa de ajustarnos al 62.

Conrado Mendoza Márquez: Perdón, David.

José David Cabrera Canales: Sí, Conrado, te escucho.

Conrado Mendoza Márquez: Una disculpa, me perdí en la explicación.

Estamos, la primera votación en qué sentido, perdón.

José David Cabrera Canales: Sí, Conrado, te escucho.

Conrado Mendoza Márquez: Oye, David, nada más, la primera levantada de mano que tuvieron ustedes, ¿de qué fue? No entendí, me perdí.

José David Cabrera Canales: Repito nuevamente y hago una aclaración, lo que establece el artículo 62 de los lineamientos para la organización coordinación y funcionamiento a las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales establece que si llegada la hora de la convocatoria no hay quorum se dará un tiempo de 30 minutos para poder esperar a que haya quorum.

En caso de que no exista el quorum se puede llevar a cabo la sesión con los que estén presentes, es el caso, en este momento, dado que yo como Coordinador llegué 35 minutos tarde de la hora acordada, estaríamos cumpliendo con esos 30 minutos de espera y ahorita lo que tendríamos que decir es: si hacemos la sesión, aplicando el 62 o convocamos a una nueva sesión en otra fecha.

Yo entiendo que aparte no está el quorum, pero con el 62 se cumpliría la parte del quorum.

Entonces, la pregunta es: ¿aplicamos el 62 o reprogramamos la Sesión?

Los que estén por la propuesta de aplicar el 62, pediría lo manifestáramos levantando la mano.

Veo a Conrado, Yolli, José Guadalupe y su servidor, cuatro votos a favor de esa propuesta.

Quienes estén por reprogramar la sesión para esa fecha, favor de manifestarlo, levantando la mano.

Claudia, Julieta, nada más.

Son dos, en el anterior fueron cuatro.

Por lo tanto, se declara que aplicaríamos lo establecido en el Artículo 62, llevaríamos a cabo la sesión y los acuerdos que se tomen en esta sesión serían válidos.

¿Están de acuerdo?

Entonces, vamos a dar inicio con la sesión y vamos a tratar de que sea una sesión ágil y rápida para poder darle conclusión lo más pronto posible.

¿Dónde está el Orden del Día?

¿Quién me podría ayudar? ¿Tú me ayudas como Secretario? Lo propongo en la sesión.

Quiero también agradecer la presencia de mi compañero Comisionado Francisco José Morones Servín, quien aún no es integrante de esta Comisión pero ha manifestado su interés en formar parte de esta Comisión y próximamente hará la solicitud correspondiente ante la Coordinación y ante el Secretario Ejecutivo del Sistema.

¿Ya se fue Zacatecas?

Norma Julieta del Río Venegas: Aquí estoy.

José David Cabrera Canales: Perdón, es que no veía.

De conformidad con el artículo 59 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los

Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en este momento designo al Comisionado José Guadalupe Luna Hernández para que funja en esta sesión como Secretario Técnico de la Comisión.

Por lo tanto, señor Secretario, le pido por favor que lleve a cabo el pase de lista de los integrantes de la Comisión.

José Guadalupe Luna Hernández: Gracias, señor Coordinador.

En atención a lo dicho, se pasa lista de asistencia.

Comisionado Coordinador de la Comisión, José David Cabrera Canales.

José David Cabrera Canales: Presente.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionada Areli Cano Guadiana, Comisionada Claudia Elena Meza de la Toba.

Claudia Elena Meza de la Toba: Presente.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Conrado Mendoza Márquez: Presente.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

José David Cabrera Canales: Presentó justificación la Comisionada Amelia.

José Guadalupe Luna Hernández: Tiene por justificada.

Comisionado Hugo Alejandro Villar pinto.

José David Cabrera Canales: Presentó justificación también el Comisionado Hugo Villar Pinto.

José Guadalupe Luna Hernández: Se tiene por justificado.

Comisionado Alejandro Torres Rogelio.

Comisionada María de Lourdes López Salas.

José David Cabrera Canales: Presentó justificación la Comisionada Lourdes López Salas.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionada Rocío Campos Anguiano.

El de la voz, José Guadalupe Luna Hernández.

Comisionado Víctor Manuel Díaz Vázquez.

Víctor Manuel Díaz Vázquez: Presente en representación.

José Guadalupe Luna Hernández: Ahí está su representante.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo.

José David Cabrera Canales: La Comisionada María Elena Guadarrama Conejo solicitó su baja de la Comisión.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionada Yolli García Álvarez.

Yolli García Álvarez: Presente.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

José David Cabrera Canales: Solicitó justificación el Comisionado Aldrin Briceño.

José Guadalupe Luna Hernández: Esa no la tenemos.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente, David, Coordinador. Para ti, presente.

José Guadalupe Luna Hernández: Con la presencia de siete integrantes, seis integrantes y un representante y cuatro comisionados justificados, hay quórum para sesionar.

José David Cabrera Canales: De acuerdo, Secretario.

Se declara que existe quórum para poder llevar a cabo esta sesión y los acuerdos que de ella resulten, por lo tanto, serán válidos.

Le pido, por favor, al Secretario Técnico de esta Comisión, por favor, dé cuenta con el Orden del Día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

La propuesta de Orden del Día que fue remitida previamente a los integrantes de esta Comisión está integrada por los siguientes temas.

1. Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Instalación de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia por parte del maestro José David Cabrera Canales, como Coordinador de la Comisión.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2018, de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para la actualización del Directorio de los Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para promover la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de

Transparencia los eventos del Sistema Nacional de Transparencia, así como de cada Órgano Garante de cada entidad federativa.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la homologación de los logos institucionales, haciendo un exhorto respetuoso a las Comisiones Ordinarias que integran el Sistema Nacional de Transparencia.
8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la integración del grupo de trabajo para el apoyo en la elaboración del Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto.
9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la integración de grupos de trabajo para la actualización de los Cuadernillos ABC de Transparencia y de Protección de Datos Personales.
10. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la creación y manejo de cuentas oficiales en redes sociales y en las comisiones ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia.
11. Asuntos generales.
12. Cierre de la sesión.

Este es el proyecto de Orden del Día que previamente fue girado.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario.

Yo quisiera manifestar que en relación al punto número 10 de este Orden del Día, dado a conocer por el Secretario Técnico de la Comisión, la Comisionada María de Lourdes López Salas solicitó la modificación del punto número 10 del Orden del Día, en el sentido de que solamente se hicieran propuestas para el manejo de las redes sociales y no que se aprobara la creación y el manejo de las redes sociales, sino solamente un manual, elaborar un manual, y voy a dar lectura, de hecho, a la propuesta que hace la Comisionada para modificar este punto.

“En virtud de que las comisionadas, en el sentido de que exista la elaboración de un programa de difusión del Sistema Nacional de Transparencia que incluye el Manual de Operación de las redes sociales y la actualización de la página Web, esto con fundamento en el artículo 31, fracción IX y X de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia”.

Por lo tanto, el punto número 10 quedaría solamente como presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la creación de un Manual y la integración de un grupo de trabajo para la elaboración de este Manual para el manejo de cuentas oficiales en redes sociales de las comisiones ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia, en coordinación con las comisiones correspondientes, las otras 10 comisiones del Sistema.

De conformidad con el artículo 64 y previo a la aprobación del orden del día, la Coordinación con el apoyo de la Secretaría, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general que deseen agregar al orden del día.

Por favor, Secretario.

José Guadalupe Luna Hernández: Sí, Coordinador.

Traigo un asunto general que propongo, que sería un exhorto a las coordinaciones de los órganos del Sistema Nacional de Transparencia para utilizar exclusivamente máquinas electrónicas de la Plataforma Nacional y oficiales de los propios órganos, en su momento les abundaré sobre este tema.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario y Comisionado del Estado de México.

Se propone la incorporación de este punto en el orden del día por parte del Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, mediante la votación correspondiente.

Secretario Técnico, por favor, lleve a cabo la votación correspondiente.

José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias, Coordinador.

Se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la propuesta de orden del día ya con las precisiones y adiciones señaladas.

Los que estén por la afirmativa, se les ruega levanten la mano.

Los que estén por la negativa.

Se tiene por aprobado el orden del día, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Aprobado ya el orden del día y agotados el punto número uno y el punto número dos de este orden del día, procedemos entonces a entrar al punto número tres.

Secretario Técnico, por favor dé cuenta del punto número tres del Orden del Día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Coordinador.

El punto tres corresponde a la instalación de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, por parte del maestro José David Cabrera Canales, como Coordinador de la Comisión, por lo que tiene usted el uso de la palabra para tales efectos.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Bueno, en primer lugar, agradecer a todos los que nos acompañan desde sus respectivos estados en esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia y para quienes nos acompañan presencialmente aquí en el estado de Tlaxcala agradecemos su disposición.

Quiero pedirles a todos que en esta sesión podamos llevar a cabo un trabajo lo más ágil posible para que todos tengamos posibilidades de

llevar a cabo nuestras actividades ya programadas y dado que ya pues tenemos una hora práctica de que dio inicio esta Comisión, pues declaro instalada la Comisión para poder llevar a cabo la sesión Ordinaria correspondiente a esta fecha 23 de febrero del año 2018.

En este sentido, Secretario Técnico de la Comisión, procederíamos a pasar al punto número cuatro del orden del día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador, el punto número cuatro corresponde a la presentación, discusión y, en su caso aprobación del Plan de Trabajo 2018 de la Comisión de vinculación, promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, documento que previamente fue circulado junto con la convocatoria.

José David Cabrera Canales: De acuerdo, Secretario Técnico.

En este sentido, yo solamente agregaría que en este Plan de Trabajo han sido contempladas e incluidas las propuestas de todos los integrantes de la Comisión, que hicieron llegar cuando se les solicitó, por lo tanto, este plan de trabajo incluye, contempla propuestas de los comisionados que hicieron lo propio en relación a proporcionar algunos temas que quisieron incluir en este Plan de Trabajo.

Por lo tanto y debido a que ya se circuló con anterioridad este Plan de Trabajo, solicitaría al Secretario Técnico lleve a cabo la votación para la aprobación, perdón, primero para la discusión del Plan de Trabajo y posteriormente su aprobación, su votación y aprobación.

Secretario Técnico, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Gracias, Coordinador.

En atención a su instrucción, se consulta a los integrantes de la Comisión si alguien desea hacer uso de la palabra para manifestar comentarios, observaciones o propuestas al Proyecto de Plan de trabajo que presenta el Coordinador.

José David Cabrera Canales: Nadie.

Entonces, Secretario Técnico, le pediría por favor llevar a cabo la votación para la aprobación, en su caso del Plan de Trabajo.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Coordinador.

Se somete a la consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta de Plan de Trabajo 2018 de la comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, por los que estén por la afirmativa de su aprobación, se les ruega levanten la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

José David Cabrera Canales: Muy bien, Secretario Técnico.

Muchas gracias a los integrantes de la Comisión.

A continuación, continuaríamos con el punto cinco del Orden del Día. Dé cuenta con el punto número cinco del Orden del Día, Secretario Técnico de la Comisión.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Coordinador.

El número cinco corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para la actualización del Directorio de los Comisionados Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

José David Cabrera Canales: Muy bien. En este caso no sé si alguien desea hacer alguna manifestación al respecto sobre este punto.

Comisionada Julieta del Río, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, Coordinador. Nada más oí que se mencionó a Rocío como integrante, Rocío de Colima, no sé si escuché bien o no, y en alguna ocasión hace días, yo la vi hace ocho días y comenté, bueno no está en el chat, pero no sé si a ella se le notifica de estas sesiones porque está un poco ajena. Nada más.

José David Cabrera Canales: Sí se les notificó a la Comisionada Rocío López Anguiano, de Colima, sí está notificada, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Era una duda porque escuché su nombre y no sabía si estaba avisada.

Gracias, Coordinador.

José David Cabrera Canales: Campos Anguiano.

Sí, es integrante ella de la Comisión, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinador.

José David Cabrera Canales: De nada, Comisionada.

En el punto número cinco yo deseo hacer una manifestación en el sentido de que, como ha habido cambios de Comisionados en diferentes órganos garantes del país, es necesario que actualicemos el directorio del Sistema Nacional de Transparencia.

Cuando se llevó a cabo la entrega-recepción con el anterior Coordinador, el Comisionado Alejandro Torres Rogelio, me hizo entrega de todos los archivos que contienen los directorios de los Comisionados del país.

Aquí lo que necesitamos es generar un escrito, un oficio para solicitarles a los nuevos integrantes o a los Comisionados que se han incorporado al Sistema Nacional de Transparencia para que nos proporcionen su información, sus datos como servidores públicos y poder incorporar esta información en el directorio, y poder compartir ya este directorio con todos los integrantes del Sistema y poder también este directorio tenerlo en la página oficial del Sistema Nacional de Transparencia.

Solamente es este tema relacionado a la actualización del directorio de los Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

José Guadalupe Luna Hernández: En este punto no es necesario votarlo.

José David Cabrera Canales: Lo único que quedaría entonces es que podamos votar la actualización, la propuesta de actualizar el directorio

de los Comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, retomando, hay que decirlo, el trabajo que venía haciendo y que además venía haciendo muy bien en relación a este directorio el Comisionado Alejandro Torres Rogelio.

Por lo tanto, Secretario Técnico, pido por favor lleve a cabo la votación relacionada a este punto número cinco del Orden del Día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Coordinador.

Se consulta a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse la propuesta que presenta el Coordinador para girar el oficio respectivo a los nuevos integrantes del Sistema, con la finalidad de que se actualice el directorio de los comisionados integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

Quienes estén por la afirmativa, se les ruega levanten la mano.

Aprobado por unanimidad, Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico. Gracias, comisionados.

Bien. Pasando con el punto número 6 del Orden del Día, pido por favor al Secretario Técnico dé cuenta con el punto número 6.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Coordinador.

El número 6 corresponde a la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para promover la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de Transparencia los eventos del Sistema Nacional de Transparencia, así como de cada órgano garante de cada entidad federativa.

José David Cabrera Canales: Bien, Secretario Técnico, le agradezco.

Pregunto a los comisionados integrantes de la Comisión si desean realizar manifestación alguna sobre el punto número 6 del Orden del Día.

Bueno, yo deseo solamente hacer una manifestación muy breve. Hay que promover con todos los órganos garantes del país que los eventos que realicen en sus estados se puedan difundir en la Plataforma Nacional de Transparencia. Ha quedado un poco olvidada esa parte, entonces considero que debamos de manifestarles. Sí, Ismael, en un momento, y te vimos.

Que aprovechen esta parte que tiene la Plataforma Nacional de Transparencia para poder darle difusión a todas las actividades que se realizan parte de los órganos garantes del país.

Escuchamos al licenciado Ismael Camargo.

Ismael Camargo Mata: Hola, qué tal de nuevo a todos.

Sobre este tema, justo ya se había empezado a trabajar, si no me equivoco, el año pasado, justo también por iniciativa de la Comisión. El 11 de enero de 2017 el entonces Comisionado Coordinador Alejandro Torres Rogelio nos envió un correo a todos donde se abordaba el tema del Módulo de Eventos Nacionales.

Incluso ya hay un procedimiento y todo, y nosotros estuvimos usando este módulo, pero uno de los grandes problemas que teníamos con la gestión de esto era, por un lado, que no se hacía llegar suficiente información de los eventos ni con la suficiente antelación por parte de los organismos garantes y demás integrantes, incluso el propio INAI teníamos problemas para incorporar todos los campos.

Y había un tema ahí con la gente que realizaba la subida de los eventos a la página de la plataforma, porque eso lo llevó a otra área totalmente, y sí eran como muy estrictos en el tema de los requisitos.

Entonces, muchas veces al llegar la fecha de los eventos, llegaban dos o tres días antes, y ya no era posible subirlos.

Entonces, creo que más allá del tema en sí de que sí se usa intensivamente el espacio, a lo mejor deberíamos de buscar hablar con la gente que lleva la plataforma para simplificar el procedimiento de su unidad de información.

Y dos, sí generar un proceso que sea muy ágil entre nosotros como integrantes del Sistema para estar ocupando ese espacio.

La verdad sí es una pena que no se utilice intensivamente y a lo mejor buscar la manera en que pudiera ser muy ágil; muchas veces a la mejor, y lo entiendo, los eventos no se logran concretar, no tenemos el programa definitivo con mucho tiempo de antelación, pero sí ya sabemos que va a suceder un evento en tal o equis fecha.

Entonces, a lo mejorar un esquema donde podamos estar muy comunicados y cuenten con la Secretaría para el tema de apoyarlos en lo que sea necesario y si es necesario gestionar esto de alguna manera más coordinada.

Gracias.

José David Cabrera Canales: Gracias, licenciado Ismael.

En relación a esta parte, quisiera proponer.

Primero, que pudiéramos llevar a cabo una reunión de trabajo con el Comisionado Óscar Guerra, que es el encargado en el INAI de la Plataforma Nacional de Transparencia y con su equipo para poder establecer algunos mecanismos que nos permitan simplificar, como lo dice Ismael, la carga de la información sobre los eventos institucionales de los órganos garantes para que sea un procedimiento más ágil, más rápido y que nos permita darle difusión a todas las actividades de los órganos garantes del país.

Y segundo, propongo que se lleve a cabo un acuerdo de esta Comisión para invitar a los órganos garantes para que envíen toda su información en tiempo y forma, para poder alimentar este vínculo que tiene la PNT en relación a la difusión de las actividades de cada Órgano Garante.

Entonces, eso es lo que yo propongo y pediría, al Secretario, preguntaría, perdón, a algunos de los comisionados si desean llevar a cabo alguna otra manifestación sobre este punto.

¿No? Entonces pediría, al Secretario, que someta a votación lo propuesto en este punto número seis del orden del día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

Se consulta a los integrantes de la Comisión si tienen a bien aprobar la promoción de la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de Transparencia de los eventos del Sistema Nacional de Transparencia, así como de cada Órgano Garante de cada entidad federativa, a partir de esas dos propuestas concretas: Que es la reunión de trabajo de la Comisión con el Comisionado Óscar Guerra como responsable de la Plataforma y, el acuerdo, el exhorto acuerdo que se le remitirá a los órganos garantes y a los propios órganos del sistema para alimentar con información la Plataforma Nacional.

Quienes estén por la afirmativa, se les ruega levanten la mano.

Aprobado por unanimidad, Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Pasemos entonces ahora al punto número siete del orden del día.

Dé cuenta con el punto número siete, Secretario Técnico.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Coordinador.

El punto siete corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la homologación de los logros institucionales, haciendo un exhorto respetuoso a las comisiones ordinarias que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Pregunto a los integrantes de la Comisión si alguien desea hacer manifestación alguna.

¿Nadie?...

Adelante, comisionada Yolli.

Yolli García Álvarez: Gracias.

Este es un esfuerzo que se venía haciendo desde años anteriores para que la imagen institucional de todas las comisiones del Sistema reflejaran que somos una unidad. La mayoría de los entonces Coordinadores de las comisiones temáticas adoptaron los logos que salieron de esta Comisión y que, en colores, en formación, en muchas cosas manifiestan a la simple vista una unidad.

Solo hubo algunas comisiones que no lo hicieron y crearon su propio logo y así lo adoptaron.

A mí me parece muy importante este llamado a los nuevos Coordinadores y a esas Comisiones para que se analice la posibilidad de adoptar un logo que maneje de mejor manera, tanto los colores y la imagen, para que se vea que somos una misma unidad, aunque seamos distintas Comisiones las que trabajamos, cuando adoptamos una misma imagen damos ese mensaje de unidades.

Entonces, a mí me parece muy importante retomarlo ahora, porque aquella vez se mandaron, cada quien decidió si los adoptaba o no y no hubo un segundo llamamiento para que fuéramos todos de la misma manera, ¿no?

Me parece que, además tiene que ser como se plantea en el orden del día, respetuoso y que sea la propia Comisión la que determine si modifica o no el logo, pero en función o habría que darle estos argumentos de cómo la imagen da un mensaje o un mensaje distinto, si no tenemos una misma identidad.

Si se cuidan esos detalles como viene en la convocatoria, que sea respetuoso, que sea la propia Comisión la que determine si lo adopta y se les dan esas razones, yo creo que lo que lograríamos sería que estuviéramos todos representados como Sistema, porque el mensaje sería el mismo, los colores, la identidad, todos estos signos que manejan los comunicadores y que lo que hacen es comunicar un mensaje único.

Es todo lo que quería decir.

Gracias.

José David Cabrera Canales: ¿Alguien más desea hacer manifestación alguna sobre este punto?

Zacatecas, comisionada Julieta, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, bueno, conforme a lo que dice mi compañera Yolli, comentarte que, en la sesión de la Comisión de Rendición de Cuentas, que por ahí dirigimos, el 23 de enero tuvimos sesión y en efecto, ya fue aprobado el logo institucional, conforme comentaba Yolli para esta Comisión.

Entonces, nosotros ya aprobamos el logo que debe de ser, de acuerdo a lo que tú propones, en esta Comisión ya fue aprobado y es el logo que se está usando, en base a esta línea, nada más informar.

José David Cabrera Canales: Correcto.

Bien, entonces, aquí quedaría hacer una pregunta: ¿el logo aprobado por la Comisión de Rendición de Cuentas se ajusta a la imagen que manejan las demás Comisiones?

Norma Julieta del Río Venegas: Así es.

De hecho, el tema lo traía Lulú, que ustedes saben ha trabajado en esta Comisión y ese logo, a lo que se refería Yolli es el tema de gobierno abierto, porque en efecto sí mandaron, cuando Yolli era la Coordinadora mandaron estos logos y ahí se hizo un propio logo, no estaba yo, estaba otro compañero, pero sí, el de Rendición de Cuentas está establecido para la línea del Sistema.

De hecho, te vamos a hacer llegar por ahí un documento donde diga que se aprobó y decirte esto que te estoy diciendo.

José David Cabrera Canales: Correcto, bien, de acuerdo.

Entonces preguntaría si alguien tiene alguna otra manifestación, y si no, pasaríamos a la votación del punto número siete del Orden del Día.

¿Ninguna manifestación?

Entonces, pasamos a la votación, Secretario Técnico, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

Se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si tienen a bien aprobar el exhorto respetuoso que se haría a las Comisiones Ordinarias que integran el Sistema Nacional de Transparencia para la homologación de los logos institucionales.

Quienes este por la afirmativa, se les ruega levanten la mano.

Ha sido aprobado por unanimidad, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Pasemos al punto número ocho del Orden del Día. Dé cuenta con el punto número ocho del Orden del Día, Secretario Técnico, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador. El punto ocho corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la integración del Grupo de Trabajo para el apoyo en la elaboración del cuadernillo ABC de Gobierno Abierto.

José David Cabrera Canales: ¿Alguno de los Comisionados integrantes de esta Comisión desea hacer alguna manifestación acerca de este punto?

En vista de que ningún Comisionado desea hacer manifestación sobre este punto, yo sí quisiera hacer una manifestación en relación a este punto.

En el Sistema Nacional desde hace muchos años, con un esfuerzo colegiado, se han venido trabajando de manera muy exitosa los Cuadernillos ABC de Transparencia, ABC de Datos Personales y ABC de Archivos, pero no contamos con un ABC de Gobierno Abierto, hasta donde yo sé.

Entonces, la idea sería coordinarnos con la Comisión de Gobierno Abierto y aprovechar la experiencia de los Comisionados de los diferentes estados del país de los que han sido Coordinadores incluso de la Comisión de Gobierno Abierto para poder generar ideas y un trabajo que nos permita contar con un ABC de Gobierno Abierto.

La propuesta sería quiénes quieren participar en esta actividad para integrar un equipo de trabajo por parte de esta Comisión y llevar a cabo una reunión con el Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y poner ya algunos puntos para poder iniciar trabajos, para poder llevar a cabo la publicación, primero la elaboración y luego la publicación de este Cuadernillo de Gobierno Abierto.}

Preguntaría. Comisionada Julieta, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: En su momento quiero nada más decir que como Coordinadora de Gobierno Abierto hasta noviembre sí se ingresó una iniciativa de Cuadernillo de ABC, sólo faltó la revisión por parte del INAI.

Pero, bueno, atendiendo a los nuevos tiempos y que ahora el compañero Rubén es el Coordinador, nada más dejar ahí en la mesa este proyecto que se envió para lo que se puede usar de él, lo que sirva, que se considere, y me gustaría estar en ese grupo, desde luego.

Pero ahí está, en esa Comisión, se entregó a la Comisión cuando la presidía Alejandro, y si gustan se las volvemos a retomar, insisto, no es, o sea, para que se tome lo que se considere, ¿no?

José David Cabrera Álvarez: Bien, Comisionada Julieta.

Yo considero que podría ser de mucha utilidad lo que ya se avanzó y, desde luego, aprovechar lo que ustedes hicieron en su momento, para no empezar de cero.

Entonces, en ese sentido, yo creo que no habría ningún problema.

Pidió hacer uso de la palabra la Comisionada Yolli García Álvarez y, posteriormente, el licenciado Ismael Camargo.

Adelante, Comisionada Yolli.

Comisionada Yolli García Álvarez: Gracias, yo nada más para sumarme, así como dijo Julieta que ella sumaba a este equipo de trabajo, si se conforma un equipo de trabajo que participe en la elaboración o revisión o actualización, lo que sea necesario, de lo que, y se tenía, me gustaría sumarme, toda vez que yo pertenezco a las dos comisiones.

Entonces, nada más era para manifestar mi interés en participar en esa comisión.

José David Cabrera Álvarez: De acuerdo, muy bien, Comisionada Yolli.

Adelante, Ismael Camargo.

Ismael Camargo Mata: Sí, hola.

Nada más ahí la duda justo de lo que comentaba la Comisionada Julieta, yo recuerdo que el acuerdo que había emitido en su momento la Comisión de Gobierno Abierto era enviar el documento ya hacia esta comisión para generar una determinación final sobre la composición del mismo, si no me equivoco.

A lo mejor sí habría que tener como muy presente, en los términos del acuerdo que en su momento se envió de parte del Gobierno Abierto para acá, ¿no? No sé si pueda comentar algo la Comisionada.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, Ismael.

Bueno. Si me lo permite el Coordinador.

José David Cabrera Álvarez: Sí, adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Sí. Se estuvo viendo con Valencia Ricardo y con Paco Álvarez, pero después ya no hubo comunicación. Ahorita me está informando

Alondra, mi gente de Gobierno Abierto, que ya no supimos, no sé si te llegó a ti, Ismael, pero lo retomamos.

O sea, quiero que estemos de dónde quedó, sí, no, ni del pasado, no, simplemente es la propuesta de que ya se lo están reenviando en este momento al Coordinador por correo, para aportar. Es todo, no es abrir el pasado, pues.

José David Cabrera Álvarez: Muy bien, Comisionada Julieta, le agradecemos.

Bueno, quisiera en este punto, proponer una reunión de trabajo con el Comisionado Joel Salas Suárez, quien en el INAI es el encargado de Gobierno Abierto para poder ver cómo va lo que se hizo, en su momento, con la Coordinadora Norma Julieta, quien estaba en la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y retomar lo que se hizo, pero actualizar también, tanto los acuerdos que se hicieron en ese momento, ya que estamos en este momento con una coordinación al frente de ella por parte del Comisionado Rubén Mendoza.

Entonces, también invitar al Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto para que pudiéramos vincularnos en estos trabajos y que llevemos a cabo esta publicación de este Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto.

Entonces, no sé si hubiera alguna otra manifestación de algún otro comisionado.

La Paz.

Conrado, adelante, por favor.

Conrado Mendoza Márquez: Gracias, David.

De igual manera, hacerte manifestación, sumarme al ejercicio de este cuadernillo y tal vez rescatar un poco lo que señala nuestra Comisionada Norma Julieta del esfuerzo que ella implementó y que debiera valorarse y tal vez sea un punto de partida en ese sentido.

Me gustaría sumarme a ese esfuerzo que ya está y obviamente retomar los acuerdos que correspondan en ese ejercicio del cuadernillo.

Muchas gracias.

José David Cabrera Canales: Gracias, Comisionado Conrado.

Entonces si alguien más desea hacer alguna manifestación, si no hay alguna otra manifestación pediría al Secretario Técnico de la Comisión lo someta a votación, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

Se somete entonces a la aprobación de esta Comisión la integración del Grupo de Trabajo para el apoyo en la elaboración del cuadernillo ABC de gobierno abierto que estaría integrado por los comisionados, las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, la Comisionada Yolli García Álvarez y el Comisionado Conrado Mendoza Márquez quienes tendrán, junto con el Coordinador, una reunión de trabajo con el Comisionado Joel Salas y con el Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto el Comisionado Rubén Mendoza para retomar estos trabajos, a partir del documento previamente elaborado.

Los que estén por la afirmativa, se les ruega levanten la mano.

Aprobado por unanimidad, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Pasemos entonces, a continuación, al punto número nueve del orden del día.

Dé cuenta con el punto número nueve del orden del día, Secretario Técnico.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

El punto nueve corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la integración de grupos de trabajo para la actualización de los cuadernillos ABC de transparencia y de protección de datos personales.

José David Cabrera Canales: ¿Alguno de los comisionados desea hacer alguna manifestación acerca de este punto número nueve?

Adelante, Comisionada Yolli García Álvarez.

Yolli García Álvarez: Perdón, yo creo que sería muy importante que en esta reunión de trabajo que vas a tener con Rubén, y ahorita por lo de la actualización de los cuadernillos, que tuviéramos comunicación con los Coordinadores, así como se va a tener de gobierno abierto con el de datos personales, para que incluso miembros de esa Comisión pudieran sumarse al trabajo.

Esto es, que el trabajo de actualización de esos cuadernillos no solo se hiciera por parte de esta Comisión, sino con el apoyo de comisionados que trabajen en esas comisiones para que pudiéramos enriquecerlos con toda la sapiencia que ellos tienen.

Invitarlos a que a través de los Coordinadores ellos hagan la invitación a ver qué comisionados se quieren sumar a trabajar en estos esfuerzos.

José David Cabrera Canales: Correcto, me parece bien.

¿Alguna otra manifestación al respecto sobre este punto?

Comisionado José Guadalupe, adelante.

José Guadalupe Luna Hernández: Comisionado Coordinador, compartir solamente lo que en el caso de archivos estamos haciendo desde la directiva anterior de la Comisión, el año pasado se acordó integrar un Grupo de Trabajo para la Comisión de Archivo para elaborar un nuevo guion para un nuevo ABC en esta materia, sobre todo por las transformaciones que ha habido en la materia y que se concretarán ahora que se expida la Ley General de Archivos.

El guion ya está en una primera versión casi concluido, una vez que esté concluido así se pasará al Archivo General de la Nación para una revisión final y asegurar que cumpla con todos los elementos técnicos adecuados y posteriormente se podría compartir y de manera conjunta trabajarlo entre la Comisión de Archivos y esta Comisión para lo que será ya el diseño gráfico de la siguiente edición del ABC de Archivos.

José David Cabrera Canales: Me parece muy bien.

Adelante, Comisionada Yolli.

Yolli García Álvarez: Perdón, ahorita me viene a la memoria que en otros ABC se hicieron concursos para llamar a jóvenes caricaturistas que quisiera participar o dibujantes, para que pudiéramos con esas caricaturas ilustrar y se les daban premios.

Entonces, quizá valiera la pena ver si en el caso de los ABC que ya están hechos se mantiene ese material gráfico y en el caso de los que se estarían haciendo, que sería archivos, los nuevos, gobierno abierto y eso, cómo vamos a ilustrarlos, si se considera pertinente también, cuando se vea con las otras coordinaciones convocar, quizá a un concurso, a través de las dos comisiones, ya teniendo el texto para que se hagan ilustrativas alusivas al tema, que pueden ser después ya premiadas en algún evento, por parte del sistema.

José David Cabrera Canales: Me parece muy bien.

Perfecto, escuchando estas manifestaciones por parte del comisionado José Guadalupe y la comisionada Yolli García Álvarez, pregunto a los integrantes de la Comisión si desean hacer alguna manifestación sobre este punto y si no, pediría entonces al Secretario Técnico, perdón, hay que integrar el grupo de trabajo, tiene toda la razón el comisionado.

Quienes deseen parte del grupo de trabajo para la elaboración de la actualización de los cuadernillos ABC de Transparencia y ABC de Protección de Datos, por favor, manifiesten su interés de participar en actividad.

Yolli García Álvarez: ¿Puedo hacer uso de la voz?

José David Cabrera Canales: Por supuesto.

Yolli García Álvarez: Coordinador, faltan algunos miembros que no están presentes hoy y que me constan que son muy entusiastas en estas labores, quizás aun cuando algunos digamos que queremos participar, valiera la pena que se informara a toda la Comisión que quieran sumarse, a sí como los que se sumarían de otras coordinaciones.

Que no quedara cerrado, que los grupos de trabajo que hoy se determinen serían los únicos miembros que podrían participar, sobre todo pro aquellos miembros que incluso justificaron su inasistencia y que por alguna causa no pudieron estar hoy presentes y que estoy convencida que van a querer participar de estos trabajos.

Entonces, quizá dejarlo abierto, si hay quienes se suman ahorita y si no, hacerlo extensivo ya mediante un comunicado suyo a los demás miembros para que todos tengamos oportunidad de participar en los cuadernillos.

José David Cabrera Canales: De acuerdo.

Me parece muy bien la propuesta que hace la comisionada Yolli de no dejar cerrada la posibilidad de que quienes quieran formar parte de estos grupos de trabajo, lo puedan hacer en otro momento.

Preguntaría entonces, de inicio, para quienes están en esta Sesión presencial y virtual, los que deseen formar parte de los equipos de trabajo en la elaboración de la actualización de los Cuadernillos ABC de Transparencia, ABC de Protección de Datos, favor de manifestar su deseo de participar en esta actividad.

En mi caso, yo deseo participar en la actualización del ABC de Transparencia.

José Guadalupe Luna Hernández: Coordinador, yo soy integrante de la Comisión de Protección de Datos, entonces me tocaría en ese.

José David Cabrera Canales: Muy bien.

Con el comunicado que enviaremos para que quienes deseen formar parte de estos equipos de trabajo, lo puedan hacer en otro momento.

Adelante, Secretario Técnico, sometamos a votación el punto número nueve del Orden del Día.

José Guadalupe Luna Hernández: Sí, con gusto, Comisionado Coordinador.

Se consulta a los integrantes de la Comisión si tienen a bien aprobar la integración de los Grupos de Trabajo para la actualización de los Cuadernillos ABC de Transparencia y de Protección de Datos Personales, con una integración inicial, en el caso de Transparencia, por parte del Comisionado José David Cabrera Canales y en Datos Personales por el de la voz, dejando abierta la posibilidad de que el resto de los integrantes de la Comisión se puedan incorporar y que también se establezca el contacto con los Coordinadores de las Comisiones respectivas para sumarse a este trabajo.

Quienes estén por la afirmativa se les ruega lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Dando continuidad con el Orden del Día, pasemos al punto número 10. Por lo tanto, pido al Secretario Técnico dé cuenta con el punto número 10 del Orden del Día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

El punto número 10 corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para elaborar un manual para el manejo de cuentas oficiales en redes sociales de las Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia y la integración de un grupo de trabajo para tales efectos.

José David Cabrera Canales: De acuerdo.

En este sentido, pregunto a los integrantes de la Comisión si desean realizar manifestación alguna sobre este punto.

Comisionada Julieta y posteriormente el Comisionado José Guadalupe. Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

Nada más me perdí si sí quedó como tú al inicio lo comentaste, Coordinador, que era lo del manual primero, ¿verdad?

José David Cabrera Canales: Sí, desde luego. En relación a lo que solicitó la Comisionada Lulú de que esta Comisión no tendría facultades para aprobar o no la creación y el manejo de las redes sociales, sino solamente generar un manual que permita que las redes sociales del Sistema pudieran tener un orden en su manejo, pero no limitar la creación de estas redes.

Entonces, sí quedó como lo pidió y lo propuso la Comisionada Lourdes López Salas, y en ese sentido, lo que en este momento pediría es quienes deseen formar parte del equipo de trabajo para la elaboración de este manual que deberá de contener tres puntos, yo considero.

Uno, tendrá que ser la imagen institucional, otro punto tendrá que ser el lenguaje que se maneje en estas redes sociales, y el tercer punto tendrá que ser la continuidad de estas cuentas cuando se lleven a cabo los cambios de los Coordinadores de las comisiones.

Yo creo que no debemos meternos más allá. Con estos tres puntos y en un manual, en un documento que nos permita tener el dato de cómo debemos de trabajar con las redes sociales sería más que suficiente.

Entonces, no sé si alguien más desea hacer una manifestación.

Comisionado José Guadalupe y, después, la Comisionada Julieta.

José Guadalupe Luna Hernández: Gracias, Comisionado Coordinador.

La verdad es que la Comisionada Lourdes López Salas creo que ha colocado un tema de especial importancia al análisis de esta comisión.

Creo que bien vale la pena, efectivamente, realizar este esfuerzo para contar con el manual que nos permita generar lineamientos generales que puedan ser observados por las distintas comisiones y órganos del propio Sistema Nacional de Transparencia, e incluso pudieran ser también orientadores para los propios órganos garantes en el manejo de las cuentas.

Yo solamente sugeriría que en el manual se incluya observar lo que establece el párrafo octavo del Artículo 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, que señala que la propaganda bajo cualquier modalidad de comunicación social que difunda como tales los poderes públicos, los órganos autónomos, y ahí nos incluye a nosotros y al sistema, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativo o de orientación social. En ningún caso esta propaganda incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Creo que ajustar la política de comunicación del Sistema y de los órganos de transparencia a la disposición constitucional, que además es algo indisponible, es obligatorio, contribuirá mucho también a este tema.

José David Cabrera Álvarez: De acuerdo. Muy bien, Comisionado José Guadalupe.

Bueno, esta petición que hace el Comisionado José Guadalupe se agregará, si así lo determinan los integrantes de la Comisión, al manual que se propone se elabore.

Comisionada Yolli. Perdón, primero pidió la voz la Comisionada Julieta del Río Venegas.

Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Comentar que estoy de acuerdo con lo que propone Lulú, yo mandé también un mail, también estoy de acuerdo con lo que acaba de proponer el Comisionado del Estado de México, es muy importante cuidar las redes en ese sentido en personas.

Y, por último, considero que también quienes vayamos a ver este tema, se considere un filtro de uso o acceso a las cuentas, ya que no se puede verificar quién las usa. Es decir, una cuenta institucional, ustedes están de acuerdo que en el Face sí podemos ver ahí quiénes están administrando una página, a lo mejor son dos comisionados, tres, cuatro, pero en el Twitter, no.

Entonces, para evitar este tipo de situaciones que después, ¿quién lo subió? ¿Quién lo puso? Sí considerar un filtro de uso o acceso a estas cuentas, pero bueno, ya lo trabajaremos en los manuales, pro sí el filtro es muy importante en redes.

José David Cabrera Álvarez: Gracias, Comisionada Julieta.

Adelante, Comisionada Yolli García Álvarez.

Yolli García Álvarez: Gracias, Coordinador.

Sí, yo quisiera comentar para los que no estuvieron presentes en aquella reunión de trabajo, que bien puedo informar que tuvimos en Guadalajara en el marco de la FIL, que fue una preocupación de los Comisionados que estábamos ahí presentes, porque hay diversas cuentas creadas que cuando había cambio de Coordinador o quien dirigía los destinos ya fuera de la Coordinación Nacional o de una temática, no se trasladaba el uso de esta cuenta.

Y de repente, incluso esa cuenta cobraba vida y retuiteaba o subía cosas y nadie sabía ni quién era el responsable ni quién lo tenía.

Y la otra es que sí, nosotros dijimos que en esas cuentas habría que hacer y cuidar lo que decíamos de la imagen institucional que se usara en los logotipos aprobados por el Sistema para que se viera que es el Sistema el que está hablando.

Dijimos hay que cuidar la imagen, la continuidad de esa cuenta que si la crea hoy el Coordinador que es David, cuando David concluya su encargo en el acta de entrega-recepción tendrá que entregar las claves y esto para que el nuevo Coordinador incluso las modifique, pero la cuenta tenga continuidad. Esto es, que la cuenta no desaparezca y se cree una nueva, tenga continuidad, mantenga sus seguidores, mantenga su presencia en redes que eso es muy importante, porque la presencia de las comisiones es la presencia del Sistema.

La otra era que teníamos que buscar que no, lo que decía José Guadalupe, que no hubiera promoción personalizada. Esto es, que ni el Coordinador ni los propios miembros de la Comisión la pudieran usar para decir: "Como yo trabajo ve todo lo que hago", sino para difundir el trabajo de la Comisión, incluso el trabajo de órganos garantes en temas vinculados con esa Comisión.

Tiene que haber, en mi concepto, un solo responsable de su manejo y creo que eso se tendrá que ir definiendo, algunos de nosotros mandamos ya algunas ideas al Coordinador para la elaboración de esto, pero sí tiene que haber un solo responsable.

Si nosotros entregamos la posibilidad de que seamos varios miembros de la Comisión, que la manejemos, ahí sí ya no vamos a saber quién lo subió, en qué momento, para qué.

Entonces, yo creo que lo que tendría que establecerse también en este Manual de Uso de Redes, es que si Yolli García mi órgano hoy está haciendo un evento vinculado con datos, yo le puedo mandar el tuit que subí o le puedo mandar la información al Coordinador de Datos para que él haga suya esa información o retuitee entre nosotros o si yo miembro de esta Comisión quiero que el Coordinador David suba una información, tendría que mandárselo al encargado de esa red, si fuera el Coordinador, para decirle aquí está la información y que él la procese, la acomode y la presente conforme a esos lineamientos.

Sino, entonces tendríamos tres maneras distintas de subir la información, tres formas diferentes de hacerlo y no había un responsable a quien le adjudicamos si algo es contrario a esos lineamientos.

Entonces, yo la verdad es que tengo mucho interés en participar en este equipo de trabajo, si se hace un equipo de trabajo que supongo que así debiera de ser para presentar un proyecto a la Comisión, yo quisiera incluirme en este equipo de trabajo para trabajar sobre estas cosas y una vez que lo tengamos, que el compromiso o el acuerdo de la Comisión sea socializarlo con las otras comisiones en el marco del respeto y de la autonomía de las demás comisiones, pero sí haciendo un llamado para que se mantenga.

Y yo iría más allá, quizás pudiéramos llevarlo a una sesión del Consejo para que ya se adoptara como una política de todo el sistema y que se maneje, de igual manera, después de socializarlo con las demás Comisiones, ¿para qué?, para que entonces se mantengan como una obligación del Sistema, tener una cuenta, socializar lo que hacen las Comisiones, no hacer promoción personalizada y que tengan continuidad estas cuentas.

A mí me parece que es importantísimo, sobre todo en una era en que la comunicación directa con la ciudadanía se da a través de las redes sociales.

Gracias, Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, comisionada Yolli.

Comisionada Julieta del Río, por favor, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: No, no, nada más igual que Yolli, de integrarse al grupo, bueno, me gustaría, me gustan las redes sociales y demás y lo que dijo Yolli es eso, un filtro que estamos proponiendo para el uso y acceso de las cuentas.

Entonces, proponer que yo quiero ser parte de este grupo de redes sociales.

Gracias, Coordinador.

José David Cabrera Canales: Adelante, Ismael, por favor.

Ismael Camargo Mata: El tema me parece de la mayor relevancia.

Creo que es un tema que ha faltado discutir en las instancias formales. Creo que por fuera se ha discutido bastante, pero digo lo vemos desde el tema que tuvimos con la primera cuenta del Consejo, ¿no?, donde nunca pudimos realmente, fue la transición de la cuenta de la COMAI al nuevo esquema y nunca realmente se pudo identificar dónde quedó la administración.

Que esa es una cuenta que ya está difundida y creo que valdría la pena rastrear nuevamente si se puede recuperar, porque ya tenía algunas personas que las seguían, ya estaba más o menos identificada, creo, en el ambiente público.

Por otro lado, valdría la pena tener una especie de registro de las cuentas oficiales, de las instancias, del sistema. En ese sentido, pues, a lo mejor que sí se informe ya sea a esta Comisión o también a la Secretaría Ejecutiva para tener ese listado y con la persona que la está administrando, eso nos va a permitir tener mucho control y saber pues cuáles efectivamente son cuentas oficiales y yo creo que todo esto podría ser parte de la discusión en el grupo de trabajo, al cual, evidentemente le interesa muchísimo a esta Secretaría Ejecutiva participar también y me gustaría mucho que nos considerara en esa discusión.

Muchas gracias.

José David Cabrera Canales: En mi caso, yo también quisiera manifestar que tengo interés de sumarme a este equipo de trabajo.

Sí, Conrado, adelante.

Conrado Mendoza Márquez: Sí.

Claudia Elena Meza de la Toba: No, de igual forma, creo que es un tema de especial relevancia, no nada más a nivel de sistema, sino en lo local y como bien lo señalaron, puede replicarse en lo local.

Entonces, también manifiesto mi interés de integrarme a los trabajos de esta elaboración del manual.

José David Cabrera Canales: De acuerdo, comisionada Claudia.

¿Alguien más desea hacer alguna manifestación al respecto sobre este punto?

Conrado Mendoza Márquez: Sí, si me permites, David.

Gracias.

De igual manera, manifiesto el interés de integrarme a este equipo de trabajo, considero que es muy propio y oportuno el que se logren los criterios para la difusión de las actividades tanto del Sistema como de los órganos garantes.

Un ejercicio que yo vi, la verdad puede ser de gran relevancia es que, para la protección de datos personales, los distintos órganos realizaron sus eventos, sin embargo, dar un ejemplo de manera con los hashtags y demás, cada uno aludía a alguna interpretación o juicio personal dentro de cada actividad.

Sin embargo, es precisamente es unificación de criterios lo que se puede integrar a este manual, es decir, si vamos a hablar de una campaña de archivos desde cada Comisión y demás, sea la homologación de criterio para que se pueda desarrollar esa sola campaña y se vierta todo en manejo exclusivo de redes, no propiamente en manejo de redes, pero sí lo que pueda integrarse también para medios impresos y demás.

Entonces, yo sí me considero para integrarme a este equipo de trabajo.

José David Cabrera Canales: Correcto, Comisionado Conrado.

¿Alguna otra persona, algún otro Comisionado desea hacer manifestación al respecto?

Si me apoya, Secretario Técnico, para contabilizar la votación, llevar a cabo la votación sobre este punto.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

Se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si tienen a bien aprobar la propuesta para la creación de este Manual de Manejo de Cuentas Oficiales en Rede Sociales de las Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia y el Grupo de Trabajo para su elaboración que estaría integrado por el propio Coordinador de la Comisión, el Comisionado José David Cabrera Canales; la Comisionada Claudia Elena Meza de la Toba, el Comisionado Conrado Mendoza Márquez, la Comisionada Yolli García Álvarez y la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, con los elementos que se vertieron en esta sesión que es que se preserve el tema de la imagen institucional, el lenguaje, la continuidad de las cuentas, el cumplimiento de las disposiciones constitucionales en materia de propaganda y el filtro de uso de la cuenta, además de la integración de la Secretaría Ejecutiva también en el grupo de trabajo, se les ruega lo manifiesten levantando la mano.

José David Cabrera Canales: Perdón, antes de la votación, quienes se quieran agregar de los que no se encuentran presentes también en ésta.

José Guadalupe Luna Hernández: Muy bien. Con la idea de que el grupo no estaría cerrado, se dejaría abierto a la incorporación de quienes no están.

Los que estén por la afirmativa, se les ruega que levanten la mano.

Aprobado por unanimidad, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Secretario Técnico.

Continuando con el Orden del Día procedemos entonces a pasar al punto número 11 de Orden del Día.

Secretario Técnico, por favor dé cuenta con el punto número 11 del Orden del Día.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

El punto número 11 corresponde a los asuntos generales.

José David Cabrera Canales: Pregunto a los Comisionados integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, así como a los que se encuentran en representación de los Comisionados de algunos de los estados y también a los que están por parte del INAI, si tienen algún asunto general que tratar, bueno, ya fue hecho desde un principio y tenemos por parte del Comisionado José Guadalupe un punto en esta parte del Orden del Día, que es en asuntos generales.

Adelante, Comisionado José Guadalupe.

José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias, Comisionado Coordinador.

La propuesta es muy concreta, consiste en generar un exhorto a todos los Coordinadores de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia para privilegiar el uso de la propia Plataforma Nacional de Transparencia y de los sitios electrónicos de los órganos garantes para la difusión de estas actividades.

Y creo que la propuesta precisamente engarza muy bien con lo que acabamos de aprobar hace unos minutos en el punto 7 del Orden del Día, que corresponde al exhorto también a las comisiones para homologar los logos institucionales y, perdón, el 6, para promover la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de Transparencia, de todos los eventos del sistema nacional y de cada órgano.

Miren ustedes, cuando mi estimada y muy querida amiga, la Comisionada Josefina Román Vergara, quien fuera presidenta del INFOEM, tuvo el privilegio de ocupar la Coordinación Nacional de Órganos Garantes, en alguna reunión a la que invitó a Coordinadores regionales y Coordinadores de las comisiones temáticas en la sede de nuestro Instituto, allá en Metepec, llegó a presentar ella una propuesta para que nuestra página, con un desarrollo que habíamos realizado, pudiera servir precisamente para difundir este tipo de eventos, para servir como medio de comunicación a los órganos de transparencia y a los propios órganos del Sistema Nacional.

Esta modalidad de nuestra página se liberó en enero del 2016, quedando alojado en los servidores públicos del INFOEM, bajo dominios propios “Comunícate”, “Te lo informo”, “Infórmate”.

Se entregaron en aquella ocasión claves de usuario y contraseñas a los 32 órganos garantes del país, incluyendo al INAI. Algunos órganos garantes intercambiaron información y documentos a través del citado sistema y cuando se presentó por parte de la Coordinador Nacional a esta reunión, recuerdo que fue muy oportuna y adecuada la observación que formularon varios de los integrantes de las coordinaciones de las comisiones, en el sentido de no crear una segunda instancia sino utilizar y aprovechar la Plataforma Nacional de Transparencia para este tipo de difusión.

Por esa razón fue que prácticamente esta ventana, este programa no fue tan utilizado masivamente, incluso lo dimos de baja de los servidores del INFOEM, por falta de espacio y almacenamiento del mismo. Ya los dominios ya no fueron citados, ya no fueron pagados y se retiraron.

Y eso, insisto, tiene mucho que ver con el punto 6, que acabamos de aprobar, para promover la inclusión en el apartado de la Plataforma Nacional de todos los eventos, lo digo porque en mi condición de Coordinador, hace algunos días recibí una comunicación por parte del Coordinador de los Organismos Garantes, en el cual pone a mi disposición una página especial precisamente para estos mismos efectos.

Creo que bajo la lógica que se ha comentado de darle continuidad a los trabajos, de no tener en un año en una página y en otro año en la siguiente, bien valdría la pena ajustarnos a lo que acabamos de acordar en el punto número 6, no sin antes, desde luego, reconocer el esfuerzo, el interés de nuestro Coordinador Nacional, es algo que se aprecia y se le reconoce, y yo lo reconozco con mucha estima, pero creo que sí sería más utilizar y enfocarnos a darle vida a la Plataforma Nacional de Transparencia en esto que corresponde a la agenda de actividades, a la integración de los propios órganos garantes y al calendario de las actividades que se realizan.

Por ello, yo le propondría a la Comisión que se haga un muy cordial, muy respetuoso y muy fraterno llamado a todos los que tenemos

espacios de coordinación, para enfocarnos en el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia para difundir nuestras actividades.

Eso sería cuanto, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: Gracias, Comisionado José Guadalupe.

¿Alguna manifestación al respecto sobre el punto que ha presentado el Comisionado José Guadalupe?

Adelante, Comisionada Julieta.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias.

En esta parte del trabajo institucional estoy de acuerdo, desde luego, con la propuesta que hace José Guadalupe.

¿Por qué? Porque en efecto nos mandó Orlando, a mí también me llegó, seguramente a todos, pero entonces ya duplicamos bastante el tema, entonces ya no sabes a cuál subir la información y luego aparte no nos enteramos de muchos eventos.

Ayer platicaba con mi compañera Yolli de algunos eventos que vienen, que ella no conoce o unos que fueron que yo no conozco.

Entonces me parece que la propuesta, y que se agradece el esfuerzo, también agradezco el esfuerzo de nuestro Coordinador, pero sumémonos a esto que acabamos de proponer de la PNT para no andar todos de manera aislada y eso nos va a ayudar a unirnos un poquito más todos en el Sistema. Estoy totalmente de acuerdo en esa propuesta.

José David Cabrera Canales: De acuerdo, Comisionada Julieta.

Si nos hay alguna otra manifestación sobre este punto ¿o alguien quiere hacer manifestación alguna?

Entonces pido al Secretario Técnico de Asuntos Jurídicos, perdón, al Secretario Técnico lleve a cabo la votación correspondiente al punto número 10 del orden del día.

José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias, Comisionado Coordinador.

Se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si tienen a bien aprobar este amable, respetuoso y fraterno llamado a todos los compañeros que tienen cargos de coordinación en las diversas instancias del Sistema Nacional de Transparencia, para que nos enfoquemos en el uso de la Plataforma Nacional de Transparencia como el medio oficial para la difusión de todas las actividades que realizamos.

Quienes estén por la afirmativa, se les ruega lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, Comisionado Coordinador.

José David Cabrera Canales: A continuación, continuando con el orden del día, pasemos al punto número 12.

José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto, Comisionado Coordinador.

En virtud de que ya no hay asuntos generales...

José David Cabrera Canales: Perdón, antes de cerrar, quisiera proponer, a los integrantes de esta Comisión, la firma de dos convenios.

Uno, con un medio de comunicación nacional que se llamada Quadratín, para que podamos analizarlo en esta Comisión y podamos llevar a cabo vinculación, actividades de promoción y de difusión con este medio de comunicación.

Y también, quisiera proponer que esta Comisión pudiera llevar a cabo la firma, primero una reunión de trabajo con integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y posteriormente de esa reunión poder generar un convenio de colaboración entre esta Comisión y todo el Sistema Nacional con las instituciones de educación superior del país.

He tenido ya los acercamientos para poder ir generando esta posibilidad de acercarnos con la ANUIES y bueno, pues nada más sería que posteriormente les haga llegar toda la información para que la Comisión pudiera aprobar esta posibilidad de llevar a cabo estos convenios.

También quisiera pedirles a los integrantes de la Comisión una propuesta de convenio con la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala para llevar a cabo actividades en donde los estudiantes pudieran incluso ir a los órganos garantes del país y pudieran venir los comisionados del Sistema Nacional de Transparencia a abordar temas sobre los derechos que garantizamos en los institutos de transparencia del país.

Sería esta la propuesta que hago a los integrantes de la Comisión.

José Guadalupe Luna Hernández: Quedaría, entonces Comisionado Coordinador como la presentación de las propuestas para la firma de convenio con el medio de comunicación nacional Quadratín, la firma de reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para generar un convenio de colaboración con la Comisión y con el Sistema en su conjunto.

Y la propuesta de un convenio con la Facultad de Derecho, Ciencia Política y Criminología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, que entiendo quedaría como propuestas para ser remitidos a los integrantes de la Comisión estos materiales para su debido análisis y consideración correspondiente.

José David Cabrera Canales: Es correcto, Secretario.

José Guadalupe Luna Hernández: Pues, esto no se vota, supongo.

José David Cabrera Canales: No, eso no se vota, nada más se propone.

Y bueno, ya llevaríamos a cabo, ahora sí.

Dígame, comisionada Julieta, adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Nada más una duda.

Es como una intención, porque ya no estuvo agendado en asuntos generales.

Entonces, ¿cómo lo vamos a manejar? Los asuntos generales fueron al inicio, fue como una intención, ¿cómo va a estar plasmado?

José David Cabrera Canales: Es como una información.

Norma Julieta del Río Venegas: Muy bien, okey.

José David Cabrera Canales: Información para que tenga el conocimiento, se mande toda la información posteriormente y ya lo vamos a analizar en la Comisión.

Norma Julieta del Río Venegas: Perfecto.

Entonces, no se vota, ¿o sí?

José David Cabrera Canales: No, no se vota.

Pasamos al punto número 12 del orden del día, Secretario, por favor.

José Guadalupe Luna Hernández: Gracias, Comisionado Coordinador.

El número 12 corresponde al cierre de la sesión, por lo cual tiene usted el uso de la palabra.

José David Cabrera Canales: Muchísimas gracias, Secretario.

Muchísimas gracias, comisionados.

Muchísimas gracias licenciado Ismael Camargo del INAI y a todos los que nos acompañaron el día de hoy, a los responsables de las instalaciones del INEGI, también les agradecemos el apoyo para poder llevar a cabo esta sesión virtual.

Y bueno, primero, agradecerles a todos su disposición, su tiempo, ofrecerles o pedirles, mejor dicho, pedirles una disculpa por haber tenido que esperar para que iniciáramos esta sesión.

Y decirles que vamos a trabajar intensamente en esta Comisión para que realmente podamos llevar a cabo todas las actividades que se han propuesto en el Plan de Trabajo y tengamos una mayor vinculación y poder promover en todo el Sistema y con toda la sociedad las actividades que realizamos por parte del Sistema Nacional de Transparencia.

De tal forma, pidiendo además que se elabore y se suscriba el acta correspondiente sobre esta sesión, siendo las 13 horas con 8 minutos del día 23 de febrero de 2018, se da por terminada esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.

Gracias a todos, les mando un abrazo, les mandamos un abrazo hasta sus estados y nos estaremos saludando pronto en las actividades que se nos convoque por parte de los órganos garantes y por parte del Sistema Nacional de Transparencia y por parte del INAI, como cabeza del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias y muy buenas tardes a todos.

- - - o0o - - -